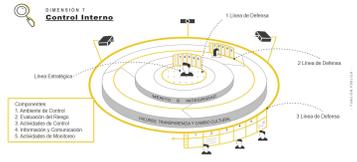


Nombre de la Entidad:	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Periodo Evaluado:	DEL 1 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Verificada la información sobre la operación de los controles en cada uno de los componentes que hacen parte del Sistema de Control Interno Institucional en el segundo semestre de 2023, se evidencia que el cumplimiento por parte de la Secretaría Distrital de Salud fue del 95%, demostrando que se incrementó en 2 puntos con relación al primer semestre de 2023, el incremento no fue mayor, dado que hay aspectos que persisten y deben ser mejorados. Es necesario que se ajusten algunos de los mecanismos de control institucional principalmente los relacionados, con ambiente de control que bajo 2 puntos. Con respecto al componente actividades de control se eliminaron brechas existentes del periodo pasado; sin embargo es importante dar continuidad a las actividades de mantenimiento y a las oportunidades de mejora detectadas por la Oficina de Control Interno, a las cuales se les realizará seguimiento en la evaluación a realizarse en el mes de julio de 2024.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La SDS cuenta con un Sistema de Control Interno presente y operando de manera adecuada, por lo tanto, requiere de acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento o mejoramiento. Con respecto a los componentes de control que obtuvieron las menores calificaciones deben considerarse las oportunidades de mejora establecidas en las conclusiones o el análisis de resultados, enfocadas a las líneas de defensa, la gestión del riesgo, efectividad de sus controles, la disminución de los hallazgos por parte de los entes de control y el cumplimiento de su misionalidad. Deberá seguir trabajando de manera ardua en el tema de gestión de riesgos de la entidad: operacionales, fiscales, de reputación, entre otros.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La SDS demuestra dentro de su sistema de control interno el funcionamiento del esquema las líneas de defensa, que permite definir los roles y responsabilidades. Debe darse continuidad a la implementación y socialización del mapa de aseguramiento para que los líderes de los procesos transversales de la entidad asuman de manera efectiva su rol como segunda línea de defensa. De otro lado es importante informar a la nueva administración, para que continúe con la apropiación y fortaleza del modelo de líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	<p>*Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se da continuidad a las actividades que fortalecen el ambiente de control institucional y que son lideradas por la Dirección de Talento Humano. Se ejecutaron los planes de acción de integridad para la vigencia 2023. Se cuenta con una gestión documental actualizada a lo largo del periodo evaluado, alojada en el botón de transparencia en la intranet, para el acceso de todos los colaboradores y en todos los niveles de la entidad esta nueva herramienta permite mantener la memoria de las acciones que en esta materia se desarrollan. Existen controles desde la segunda línea de defensa que deben fortalecerse. <p>* Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se encuentran 4 oportunidades de mejora y un aspecto a mejorar los que deben gestionarse de manera documentada: <ol style="list-style-type: none"> Es necesario que para la próxima evaluación se visibilicen más los elementos del estándar relacionados con el código de integridad (análisis de desviaciones, convivencia laboral, quejas o denuncias sobre servidores de la entidad entre otros). Fortalecer los mecanismos para la suscripción de conflictos de interés identificando los responsables y los flujos de aprobaciones cuando se identifica un conflicto de interés (Talento Humano- Despacho - Control Disciplinario Interno -Oficina Asesora Jurídica y otros que se requieran). Esta actividad se verificará en el próximo seguimiento y en caso de no evidenciarse la mejora, se disminuirá la calificación para el próximo periodo. <p>-Actualizar de manera oportuna la herramienta de medición de los indicadores (fechas de agosto 2023) y socializar la herramienta existente.</p> <p>-Mejorar la oportunidad relacionada con el cumplimiento de la planeación estratégica del Talento Humano (inicio y terminación de los planes de incentivos y capacitación para la vigencia).</p> <p>*Aspecto para mejorar: Buscar mecanismo de articulación que permitan afectar la medición de la política de riesgos con la ocurrencia de eventos como por ejemplo los hallazgos de entes de control y las recurrencias.</p>	94%	<p>*Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se da continuidad a las actividades que fortalecen el ambiente de control institucional y que son lideradas por la Dirección de Talento Humano. Se realizó un ejercicio de planeación 2023 para las actividades a cargo de los gestores de integridad. Se cuenta con una gestión documental alojada en el botón de transparencia en la intranet, para el acceso de todos los colaboradores y en todos los niveles de la entidad esta nueva herramienta permite mantener la memoria de las acciones que en esta materia se desarrollan. <p>* Debilidades:</p> <p>Se encuentran 3 oportunidades de mejora que deben gestionarse:</p> <ol style="list-style-type: none"> Es necesario que los procesos mejoren sus mecanismos de reacción antes eventos de riesgo materializados (identificados en visitas de control y auditorías internas). Presentado el resultado de la auditoría de gestión con énfasis en riesgos realizada a la planilla de controlistas, es necesario que se ejecute el plan de mejora y adicional lo relacionado con el cargo de los informes de la ejecución contractual, dicha actividad es responsabilidad de los supervisores. Verificado el informe aportado por la empresa contratada para evaluar el impacto de las capacitaciones, se evidencia que este no aporta datos que permitan el mejoramiento de este proceso. 	-2%

Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>*Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se da continuidad a las actividades de la gestión del riesgo relacionadas con la Autoevaluación del Control y el Informe de riesgos y controles según los nuevos lineamientos institucionales y del DAFP. Se recomienda definir en los mapas de riesgo los controles que ejecutan la primera y segunda línea de defensa. Permanecen los controles de segunda línea de defensa, en cumplimiento de las actividades de gestión del riesgo que desarrolla la Dirección de Planeación Institucional y Calidad y la Dirección de Planeación Sectorial. <p>*Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para el próximo plan de desarrollo definir una herramienta articulada sobre las 2 planeaciones (sectorial e institucional). Es necesario revisar en la metodología de riesgos cómo se deben documentar los riesgos de tipo FISCAL para la entidad. Adicional a ello revisar la posibilidad de que la entidad contemple un mapa de riesgos institucional que contenga los riesgos que son transversales a toda la entidad por ejemplo los fiscales. Se requiere articular el análisis del entorno tanto institucional como de cada proceso por ejemplo con noticias o eventos como investigaciones de entes de control, entre otros, para tener un panorama actualizado de la gestión del riesgo. De otro lado se recomienda generar un espacio que podría ser en el Comité de Gestión y Desempeño o un subcomité de riesgos donde se revisen los eventos del entorno, nuevos riesgos y riesgos materializados. 	94%	<p>*Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se da continuidad a las actividades de actualización de los mapas de riesgos de gestión y corrupción según los nuevos lineamientos del DAFP y de acuerdo a la recomendación impartida por la OCI se realizan las autoevaluaciones de manera previa a la actualización de los mapas de riesgos. Permanecen los controles de segunda línea de defensa, en cumplimiento de las actividades de gestión del riesgo que desarrolla la Dirección de Planeación Institucional y Calidad y la Dirección de Planeación Sectorial. <p>*Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se encuentran 2 oportunidades de mejora en curso que deberían concluirse para el próximo periodo. Concluir la implementación de la herramienta para la medición de la plataforma estratégica en la herramienta POWER BY. Es necesario articular la periodicidad del análisis del entorno con noticias o eventos como investigaciones de entes de control, investigaciones fiscales entre otros, para tener un panorama actualizado para la gestión del riesgo. 	3%
Actividades de control	Si	96%	<p>* Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> Se dio continuidad a la medición y mejoramiento de las políticas institucionales (calidad, riesgos, MIPG, entre otras). Se cuenta con diferentes tipos documentales que controlan la gestión y son actualizados de manera permanente: procedimientos, guías e instructivos, los cuales son actualizados cada año de acuerdo a la periodicidad establecida que se mide y monitorea en los tableros de control y con una periodicidad trimestral. <p>* Debilidades:</p> <p>Revisar la política de riesgos en términos de que los objetivos midan por ejemplo aspectos como riesgos materializados (hallazgos de entes de control), nuevos riesgos, aspectos que pueden indicar la eficacia de los controles articulándolo con las oportunidades de mejora del componente gestión del riesgo.</p>	83%	<p>* Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> Continua la medición y mejoramiento de las políticas institucionales (calidad, riesgos, MIPG, entre otras). Se cuenta con diferentes tipos documentales: procedimientos, guías e instructivos, los cuales son actualizados cada año de acuerdo a la periodicidad establecida que se mide y monitorea en los tableros de control y con una periodicidad trimestral. <p>* Debilidades:</p> <p>* Para el FURAG de la vigencia 2023 se identifica la necesidad de generar documentos que reflejen de manera más amplia el esquema de las líneas de defensa, por lo tanto será necesario revisar y mejorar este aspecto.</p> <p>*Dar continuidad al plan de mejora en el tema de cobro persuasivo y cobro coactivo como parte del mejoramiento en la gestión</p> <p>*Dados los resultados de las auditorías, es necesario generar un mecanismo de mejora para tener en cuenta las necesidades identificadas de recursos humanos y/o financieros para mejorar la gestión de los procesos.</p> <p>*Dar continuidad a la implementación de controles para las actividades realizadas por parte de los proveedores de servicios TI en la entidad.</p>	13%
Información y comunicación	Si	96%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se ejecutó el Plan de Transparencia 2023 en su totalidad y se dio continuidad a las acciones de publicación de la información para el segundo semestre 2023 de conformidad con lo determinado en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública - ley 1712 de 2014, siguiendo las directrices emitidas por MIN TIC Resolución 1519 de 2020. Se han mantenido las herramientas que contribuyen y fortalecen la comunicación interna como son: SDS comunicaciones a través de correo electrónico, intranet, pantallas digitales y externa como: página WEB, instagam, facebook, Twitter. Dentro de las estrategias internas la Oficina de Control Interno, continuó con el desarrollo para el II semestre de 2023, el noticiero INFOCONTROL (agosto y diciembre), en el marco del fortalecimiento de la cultura de autocontrol en los colaboradores de la entidad. Se dio continuidad para el segundo semestre de la vigencia 2023, la comunicación de alertas periódicas de tipo preventivo para evitar posibles incumplimientos de la normativa que establece la publicación de información referente a transparencia y acceso a la información pública. <p>*Debilidades:</p> <p>Dar cumplimiento cabal al plan de mejoramiento suscrito a partir de los hallazgos de la auditoría de gestión con énfasis en riesgos del proceso TIC y seguridad de la información ISO 27001.</p>	96%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se formuló el Plan de Transparencia 2023 y se dio continuidad a las acciones de publicación para el primer semestre 2023 de conformidad con lo determinado en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública - ley 1712 de 2014, siguiendo las directrices emitidas por MIN TIC Resolución 1519 de 2020. La entidad cuenta con varios sistemas de información que soportan su gestión, los cuales se ajustan y mejoran de manera permanente. Se cuenta con herramientas que contribuyen y fortalecen la comunicación interna como son: comunicaciones a través de correo electrónico, intranet, pantallas digitales y externa como: página WEB, instagam, facebook, Twitter. Dentro de las estrategias internas la Oficina de Control Interno, desarrolló para el I semestre de 2023, el noticiero INFOCONTROL y la estrategia EMPERICULATE CON EL AUTOCONTROL, en el marco del fortalecimiento de la cultura de autocontrol en los colaboradores de la entidad. Se dio continuidad para el primer semestre de la vigencia 2023, la comunicación de alertas periódicas de tipo preventivo para evitar posibles incumplimientos de la normativa que establece la publicación de información referente a transparencia y acceso a la información pública. Se dio continuidad en el primer semestre 2023 en la actualización, socialización e implementación de los procedimientos documentados por el proceso de Gestión de TIC para el diseño y desarrollo de los sistemas de información institucional. <p>*Debilidades:</p> <p>1. Dar cumplimiento al plan de mejoramiento de la auditoría de gestión con énfasis en riesgos del proceso TIC "Seguridad de la información bajo la norma ISO27001 y 27002:2013" realizada en el mes de abril de 2023, dado que los hallazgos presentados se relacionan con aspectos en el marco del manejo de la</p>	0%

Monitoreo

Si

96%

***Fortalezas:**

1. En los Comites CCI del II semestre de 2023, se presentaron los resultados de las auditorias de gestión realizadas y los seguimientos efectuados a los planes de mejoramiento suscritos con entes de control, informando avances, hallazgos y recurrencias presentadas.
2. Se evidenció el compromiso de la línea estrategica de defensa y especialmente del Señor Secretario; quien reafirma las alertas y recomendaciones generadas por la OCI, solicitado al equipo directivo, la gestion y seguimiento a las acciones de mejora establecidas por la entidad.
3. La tercera línea de defensa (control interno) informó en el segundo semestre el estado actual del sistema de control interno y los resultados de sus auditorias, recomendando las acciones de mejora a desarrollar.

*** Debilidades:**

1. La Dirección de Planeación Sectorial no ha logrado dar cumplimiento a los propuesto en la AAR 2897 con referencia a "Poner en producción un aplicativo para gestionar la información del PAA y SEGPLAN, de manera que no se presenten diferencias en las fuentes", por lo cual se requiere que se sea gestionada y se verificará en el próximo seguimiento.

96%

***Fortalezas:**

1. En los Comites CCI del I semestre de 2023, se presentaron los resultados de las auditorias de gestión realizadas y los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con entes de control, informando avances, hallazgos y recurrencias presentadas.
2. Se evidencia el compromiso de la línea estrategica de defensa y especialmente del Señor Secretario; quien reafirma las alertas y recomendaciones generadas por la OCI, solicitado al equipo directivo, la gestion y seguimiento a las acciones de mejora establecidas por la entidad.
2. Se presentaron los resultados de las auditorias de gestión con énfasis en riesgos, realizadas durante el I semestre 2023.
3. Se han realizado las evaluaciones independientes al sistema de control interno en los meses de enero y abril de 2023 y se han comunicado sus resultados a la línea estrategica de defensa.
4. Desde la OCI se continua capacitando a los colaboradores de la entidad con respecto al fortalecimiento de las competencias en cuanto a la elaboración de planes de mejoramiento para entes de control.
5. La tercera línea de defensa informa de manera permanente sobre el estado actual del sistema de control interno, recomendando las acciones de mejora a desarrollar.

*** Debilidades:**

1. Se requiere dar continuidad a la implementación de herramientas de monitoreo de la plataforma estrategica y ejecución presupuestal (PoweBI) por parte del área de Planeacion Sectorial, dado que fue una actividad que no se desarrolló en su totalidad.
2. Se reitera que persiste la materialización de riesgos relacionados con los temas de contratación y que han sido evidenciados en auditorias de la OCI y por parte de los entes de control, por lo cual se hace necesario mejorar los controles.

0%